



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

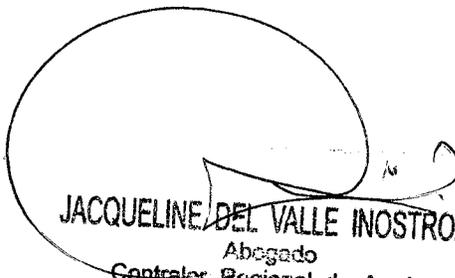
REF N° 114.500/2015
UCE N° 304/2016

REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO QUE
INDICA.

COYHAIQUE, 1674 *27.04.2016

Adjunto remito a Ud., copia del Informe de Seguimiento efectuado al Informe Final N° 74, de 2015, debidamente aprobado, sobre fiscalización a las obras de pavimentación contempladas en el contrato "Construcción calzada HCV, calles Los Olmos y Nueva El Cerro; Puerto Guadal, comuna de Chile Chico", ejecutado por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén.

Saluda atentamente a Ud.,


JACQUELINE DEL VALLE INOSTROZA
Abogado
Contralor Regional de Aysén
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AL SEÑOR
DIRECTOR
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
PRESENTE

ML



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

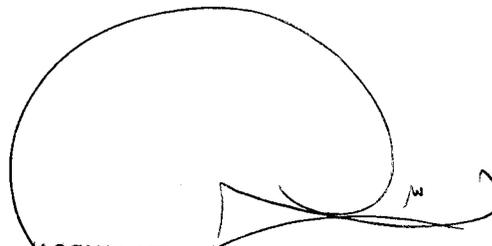
REF N° 114.500/2015
UCE N° 305/2016

REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO QUE
INDICA.

COYHAIQUE, 1675 *27.04.2016

Adjunto remito a Ud., copia del Informe de Seguimiento efectuado al Informe Final N° 74, de 2015, debidamente aprobado, sobre fiscalización a las obras de pavimentación contempladas en el contrato "Construcción calzada HCV, calles Los Olmos y Nueva El Cerro; Puerto Guadal, comuna de Chile Chico", ejecutado por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén.

Saluda atentamente a Ud.,



JACQUELINE DEL VALLE INOSTROZA
Abogado
Contralor Regional de Aysén
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AL SEÑOR
AUDITOR INTERNO
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

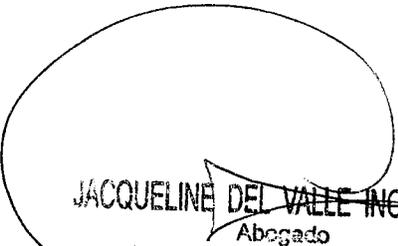
REF N° 114.500/2015
UCE N° 306/2016

REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO QUE
INDICA.

COYHAIQUE, 1676 *27.04.2016

Adjunto remito a Ud., copia del Informe de Seguimiento efectuado al Informe Final N° 74, de 2015, debidamente aprobado, sobre fiscalización a las obras de pavimentación contempladas en el contrato "Construcción calzada HCV, calles Los Olmos y Nueva El Cerro; Puerto Guadal, comuna de Chile Chico", ejecutado por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén.

Saluda atentamente a Ud.,


JACQUELINE DEL VALLE NOSTROZA
Abogado
Contralor Regional de Aysén
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A LA UNIDAD
TÉCNICA DE CONTROL EXTERNO
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
PRESENTE

Pbc



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

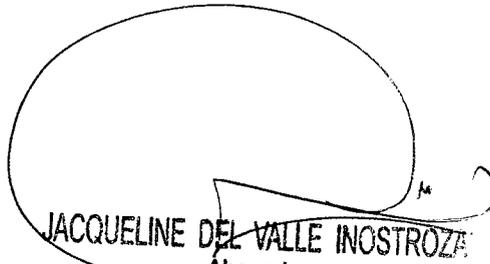
REF N° 114.500/2015
UCE N° 307/2016

REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO QUE
INDICA.

COYHAIQUE, 1677 *27.04.2016

Adjunto remito a Ud., copia del Informe de Seguimiento efectuado al Informe Final N° 74, de 2015, debidamente aprobado, sobre fiscalización a las obras de pavimentación contempladas en el contrato "Construcción calzada HCV, calles Los Olmos y Nueva El Cerro; Puerto Guadal, comuna de Chile Chico", ejecutado por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén.

Saluda atentamente a Ud.,


JACQUELINE DEL VALLE INOSTROZA
Abogado
Contralor Regional de Aysén
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
PRESENTE

del



Informe de seguimiento al IF N°74 / 2015

Correo Aysen para: pduranb

27-04-2016 17:23

Enviado por: **Daniel Alejandro Sandoval Altamirano**

cc: Cristhian Hugo Moller Aguero, Paula Andrea Guerra
Cabezas

De: Correo Aysen/Contraloria
Para: pduranb@minvu.cl
cc: Cristhian Hugo Moller Aguero/Contraloria@Contraloria, Paula Andrea Guerra
Cabezas/Contraloria@CONTRALORIA

Al Señor
Director
Servicio de Vivienda y Urbanización
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Junto con saludar, se remite a usted, Informe de Seguimiento a **(IF N° 74)**, de 2015.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



SEGUIMIENTO AL IF 74-15 SERVIU-ABRIL 2016.PDF

 **Correo Aysén**
Contraloría Regional de Aysén
E-mail: aysen@contraloria.cl



CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN

Obispo Vielmo N° 275, Coyhaique, Chile

www.contraloria.cl



La información contenida en este documento es de propiedad de la Contraloría General de la República y está destinada al uso exclusivo de la persona a quien va dirigida y puede contener información privilegiada, confidencial o de divulgación restringida según la ley chilena. Si Ud. no es el destinatario, le informamos que cualquier divulgación, distribución o copia de esta comunicación constituye un delito conforme a la ley chilena.

The information contained in this document is owned by the Office of the Comptroller General of the Republic and is intended for use only by the person to whom it is addressed and which may be privileged, confidential or of restricted disclosure under Chilean law. If you are not the intended recipient, please note that any dissemination, distribution or copying of this communication constitutes an offense under Chilean law.



Antes de imprimir este documento piense bien si es necesario hacerlo.



CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO

Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Número de Informe: 74/2015

27 de abril de 2016





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

USEG N° 25/2016
REF N° 114.500/2015

SEGUIMIENTO AL INFORME FINAL N° 74,
DE 2015, SOBRE FISCALIZACIÓN A LAS
OBRAS EN EL CONTRATO "CONS-
TRUCCIÓN CALZADA HCV, CALLES LOS
OLMOS Y NUEVA EL CERRO; PUERTO
GUADAL, COMUNA DE CHILE CHICO",
EJECUTADO POR EL SERVICIO DE
VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE AYSÉN.

COYHAIQUE, 27 ABR. 2016

De acuerdo con las facultades establecidas en la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, se realizó el seguimiento a las observaciones contenidas en el informe final N° 74, de 2015, Sobre Inspección a la Obra: "Construcción Calzada HCV, calles los Olmos y Nueva El Cerro; Puerto Guadal, Comuna de Chile Chico", ejecutado por el Servicio de Vivienda y Urbanización de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, SERVIU Aysén, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las medidas requeridas por este Órgano de Control a la entidad examinada. Los funcionarios que ejecutaron esta fiscalización fueron la señora Emmy Pfeiffer Agurto y Paula Guerra Cabezas.

El proceso de seguimiento consideró el referido Informe Final N° 74, de 2015, y la respuesta de la entidad a dicho documento remitida mediante el oficio N° 2.319, de 2015 y 492, de 2016.

Los antecedentes aportados fueron analizados y complementados con las validaciones correspondientes en el ente fiscalizado, a fin de comprobar la pertinencia de las acciones correctivas implementadas, arrojando los resultados que en cada caso se indican.

A LA SEÑORA
CONTRALOR REGIONAL
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN DEL
GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

1.- OBSERVACIONES QUE SE MANTIENEN.

| NÚMERO DE OBSERVACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN | RESPUESTA DE LA ENTIDAD | ANÁLISIS DE LA RESPUESTA Y VERIFICACIONES REALIZADAS | CONCLUSIÓN | ACCIÓN DERIVADA |
|----------------------------|--|--|---|---|---|
| Resultado de la inspección | En la inspección visual practicada a la obra Construcción calzada HCV, calle Los Olmos y Nueva El Cerro, Puerto Guadal, comuna de Chile Chico, se advirtió la existencia de diversos deterioros en varios puntos de las calles involucradas en el proyecto, entre los cuales se mencionan los siguientes: ausencia de sellado, juntas saltadas, fisuras y grietas, y levantamiento localizado. | El Servicio acompaña registros fotográficos correspondientes a los anexos N° 1 y 2 del informe final, e Informe del Inspector Técnico de Obras N° 168, del presente año, quien informa el cumplimiento efectivo por parte de la empresa constructora a las observaciones emanadas por ese Organismo Contralor. | Analizadas las fotografías aportadas, y visitada la obra el día 16 de enero de 2016, por personal de esta Entidad de Control, puede señalarse que, si bien se verifica la reparación de algunos deterioros en el pavimento, estos presentan nuevos quiebres en el sellos de las juntas y fisuras sin tratar ni sellar. | Atendido que aún quedan sectores con las anomalías técnicas expuestas, se mantiene lo observado. | Esa materia será incluida en una futura fiscalización que se realice en ese Servicio. |
| Resultado de la inspección | Se observó levantamiento localizado entre la calle Los Olmos y fin de la calle Nueva El Cerro 2. | Respecto de este punto, el Servicio solicita plazo para la primera semana de enero, data que, según manifiesta, supone condiciones climáticas de altas temperaturas que permiten realizar los ensayos técnicos asimilados a la respuesta del informe preliminar y poder tener certeza científica de que, efectivamente, la respuesta dada en su oportunidad se puede sostener. | Consultado sobre los aludidos ensayos, el Servicio informó que a fines de marzo del presente año se programó para el laboratorio de autocontrol su realización, a fin de establecer las razones por las cuales el pavimento presentó deformaciones. No obstante, a la fecha del presente informe dichos antecedentes no han sido puestos a disposición de este Órgano de Control. | Considerando que a la fecha no se cuenta con los antecedentes que permitan constatar las razones informadas en la respuesta que otorgó ese Servicio al informe final, se mantiene lo observado. | Esa materia será incluida en una futura fiscalización que se realice en ese Servicio. |



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

CONCLUSIONES

JGU En mérito de lo expuesto, cabe concluir que se mantienen las observaciones contenidas en el cuadro precedente del presente informe, con las acciones derivadas que allí se indican.

Saluda atentamente a Ud.,

~~PAULA GUERRA CABEZAS~~
Jefe Unidad Control Externo (S)
Contraloría Regional de Aysén



www.contraloria.cl